

¿Los funcionarios reciben incentivos por subir los cobros? El round entre la senadora Rincón y los gremios del SII



Senadora de Demócratas, Ximena Rincón.

■ La presidenta de la comisión de Hacienda abordó el tema con la contralora Pérez, lo que desató la molestia de los funcionarios.

Cada año, los funcionarios públicos se someten al denominado Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG), desarrollado por el Ministerio de Hacienda y en el cual los distintos organismos establecen metas de desempeño para, en caso de cumplirlas, ser acreedores de bonificaciones por objetivos.

En el marco del debate sobre el aumento de los avalúos fiscales de las propiedades, que ha derivado en alzas de contribuciones de bienes raíces, la presidenta de la comisión de Hacienda del Senado, Ximena Rincón (Demócratas), envió un

oficio a la contralora general de la República, Dorothy Pérez, para consultarle si efectivamente pueden existir incentivos monetarios, en el marco de los PMG, a funcionarios del Servicio de Impuestos Internos (SII) relacionados con alzas “desproporcionadas” de los avalúos.

También, la exministra solicitó a Pérez investigar los aumentos de contribuciones de bienes raíces.

“Esto tiende a reforzar la idea de que, bajo los incentivos del PMG, el servicio tenía metas internas alineadas con elevar la recaudación efectiva por contribuciones, bien

sea incorporando propiedades antes exentas o aumentando avalúos fiscalmente rezagados”, lanzó la legisladora.

Hipótesis que generó una dura réplica de parte de los fiscalizadores del SII.

La presidenta de la Asociación de Fiscalizadores del organismo (Afiich), Paola Tresoldi, envió una carta a Rincón para responder a lo que considera son afirmaciones “sin sustento” sobre una potencial relación entre las alzas de contribuciones e incentivos monetarios en el marco de los PMG.

“Nuestros equipos actúan conforme a la ley, con apego irrestricto a los principios de transparencia, legalidad y objetividad. Sugerir que puedan existir incentivos indebidos no solo es improcedente, sino que también debilita la confianza ciudadana en una institución que ha sido reconocida transversalmente por su rol fiscalizador y por su contribución al fortalecimiento de la democracia”, expone en la misiva, señalando que no existen asignaciones ni incentivos económicos ligados al alza de las cuotas del tributo territorial.